

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 , , 3,50

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA. ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios: convencionales
Anuncios de donación, desde 5 pesetas en adelante

Contrastes saludables.

¡Qué encontrados y elocuentes son los sentimientos que embargan hoy el corazón del católico que medita y reflexiona! Llegan a su oído himnos de júbilo inmenso y cantos de profunda melancolía; alegres y festivos sonos y notas graves de dolor y de tristeza infinita.

¡Qué contrastes! ¡Qué remedos más exactos de nuestra ligera peregrinación por este valle de suspiros! Porque nuestra existencia no es más que un conjunto de gozos y de pesares, de alegrías y de tristezas, de luz y de tinieblas, de risas y de lágrimas: contrastes de los más encontrados afectos.

¡Qué pas? ¡Sabiduría grande de la Iglesia! ¡Qué ocasión mejor para hablar al hombre de lo deleznable de su existencia, que ahora, cuando acaba de contemplar la hermosura y grandeza de la vida eterna que le espera?

Y al sentir los ayes lastimeros de las campanas que no cesan; al escuchar los sentidos y melancólicos tonos de la salmodia; al contemplar los negros paños que cubren nuestros templos, al ver los ornamentos de luto con que se visten nuestros ministros sagrados para la celebración de los santos misterios, cuál es el hombre, en cuyo pecho aliente siquiera un poco de fe, que no se para, y mirando en su derredor, no recuerde que faltan de su lado muchos seres amados, y no deja entonces de de sus labios se escape una plegaria, arrancada al corazón y humedecida por lágrimas y suspiros del alma?

Al llegar a este punto no me denuncio la misericordia infinita del Señor que salva a tantas almas para que raignen con Él en el inimitable imperio de su gloria! ¡Cómo no admirar la bondad de Dios que llena millones de millones

de sillars, vacías por la rebelión angélica, con la humildad ingrata y pecadora? ¡Cómo no esperar en un puesto entre aquella feliz muchedumbre, que nos compense superabundantemente de los sufrimientos de la tierra, si sabemos tolerarlos con la paciencia y resignación que el Altísimo nos exige, sometiéndolos a su ley divina, bajo la tut, la amparo y dirección de su iglesia?

Por otro lado: ¿cómo entre aquella innumerable porción de bienaventurados no puede encontrar e ya el padre querido, la madre adorada, el idylizado esposo, la inolvidable esposa, los hijos amados, los hermanos del alma, los amigos del corazón que se fueron de entre nosotros confortados con la gracia divina?

¡Cuántos corrientes de comunicación se establecen hoy entre la iglesia militante y la iglesia triunfante! Aquella eleva nubes de oloroso incienso hasta ésta, ésta hace descender sobre aquella á torrentes los dones inapreciables de la divina misericordia.

Además: comunitó ya con los que triunfan, lógico es que se ponga en contacto con los que forman la Iglesia purgante. ¿Cómo olvidar á los que con sufragios puede ayudar, después de haber admirado las dulzuras de los que los esperan?

Y al sentir los ayes lastimeros de las campanas que no cesan; al escuchar los sentidos y melancólicos tonos de la salmodia; al contemplar los negros paños que cubren nuestros templos, al ver los ornamentos de luto con que se visten nuestros ministros sagrados para la celebración de los santos misterios, cuál es el hombre, en cuyo pecho aliente siquiera un poco de fe, que no se para, y mirando en su derredor, no recuerde que faltan de su lado muchos seres amados, y no deja entonces de de sus labios se escape una plegaria, arrancada al corazón y humedecida por lágrimas y suspiros del alma?

Yo miro y no veo á los progenitores adorados que me dieron el ser; no encuentro...; mas ¡ay! ¿para qué seguir? ¡Estoy casi solo en el mundo! Corred, corred, lágrimas bienhechoras, por mis mejillas, y acompaña los quejidos que salen de mi pecho, en forma de ardentísimas plegarias, por los que me dejaron y me aguardaron al otro lado del tiempo.

¡Qué saludables contrastes! Saudemos á los habitantes de la Jerusalem celeste y roguemos por las almas benditas del Purgatorio.

Un viajero. 1.º Noviembre, 1903.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Con escasa concurrencia se abrió la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Azcárraga. En el banco azul los ministros de Estado y Guerra.

ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril económico desde Tiera á la estación de Morata de Jalón.

CONGRESO

Se abre á las tres menos diez, presidiendo el marqués de Figueroa.

En el banco azul los Sres. Villaverde, González Beada, García Aliz, Cobián y Gasca.

El Sr. Villaverde: Señores diputados. Así como en días anteriores he tenido que dar á la Cámara cuenta de noticias desagradables de Bilbao, hoy me complazco en manifestarles que según los telegramas que voy á leer el conflicto ha tenido una solución muy satisfactoria.

El Sr. Arzobispo se felicita de la solución de la huelga, aunque estima que para llegar á ella, á su juicio, se ha practicado alguna imposición.

El Sr. Arzobispo pide que se legisle para evitar huelgas como la que acaba de producir la industria-bilbao.

El Sr. ministro de Agricultura ofrece, en nombre del Gobierno, auxiliar en lo posible las iniciativas del Sr. Torres Quevedo.

Los señores ministros de Instrucción pública y Gobernación contestan á preguntas formuladas en sesiones anteriores por los señores conde de Torre Vélez y Menéndez Pallares.

El Sr. ministro de Hacienda da lectura á dos proyectos de ley concediendo suplementos de crédito.

Asuntos de Marina

El Sr. Ministro de Marina contesta á la interpelación del Sr. Vega Seoane acerca de la formación de un tribunal de honor al señor Torres Carías.

Cita el caso del «Victoria» y «Alberto», sin condiciones de estabilidad, y del mercante «Dafne», cuya catástrofe fué originada por las mismas causas.

El Sr. Vega Seoane rectifica, manifestando que no es lo mismo estar en la oposición que en el Poder. Hoy ha defendido el señor Cobián todo lo defendible, y precisamente cuando censurásemos por no exigir responsabilidades.

Afirma que el «Reina Regente» no fué construido en España, sino en Inglaterra, y sostiene que todos los buques de guerra suelen tener defectos.

El Sr. Vega Seoane rectifica, manifestando que no es lo mismo estar en la oposición que en el Poder. Hoy ha defendido el señor Cobián todo lo defendible, y precisamente cuando censurásemos por no exigir responsabilidades.

El Sr. Posaún: Lamenta el abandono en que se encuentra la comunicación por tierra entre La Línea y Gibraltar, en el trozo que pertenece á España, mientras está perfectamente cuidado el de Inglaterra.

ORDEN DEL DÍA

Discusión de presupuestos

Se pone á discusión la sección primera; Presidencia del Consejo.

El Sr. Viesenti oprime el primer turno en contra. Censuró duramente el considerable aumento que se asigna para material, hoy que el subsecretario es el Sr. Alba, cabeza parlante de la Unión Nacional, el partido de las economías.

El Sr. Silveira (D. E.) le contesta defendiendo al Sr. Alba de los cargos de Sr. Viesenti. Añade que respecto del material de dicho Centro oficial, hay en este un expediente desde la etapa liberal, del que más vale no hablar.

El Sr. Villaverde: Pide al Sr. Silveira que no hable con nebulosidades, sino que diga claramente de qué expediente se trata.

Discusión de actos

El Sr. López Puigerciver (D. Joaquín), retira el voto particular del conde de Romanones al dictamen de la de Cieza, y previo acuerdo de la Cámara, el candidato derrotado, Sr. Chapaprieta, defiende otro voto del Sr. Puigerciver, solicitando la nulidad de la elección.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna dicho voto, manteniendo el dictamen, en el cual se pide la proclamación del candidato electo, señor conde de Castillo.

PRECIO DE ANUNCIOS

AL ADMINISTRACIÓN
Anuncios: convencionales
Anuncios de donación, desde 5 pesetas en adelante

NOTICIAS

Viajeros

Esta tarde han salido para Madrid, nuestro querido amigo el ilustrísimo señor don Gregorio Bernabé Pedrazuela, Director general de los Registros; el señor don Leopoldo Serrano, exgobernador civil de la provincia, el cual ha venido á pasar unas horas al lado de su sobrino, aminorado de la Academia de Arteria don Carlos Martínez de Campos; D. Mateo Silveira, gobernador civil de Segovia, que va acompañando á su distinguida familia hasta Madrid; el Sr. E. Orlaga, don Vicente Cantos, y la Sra. de Baza.

Junta del Censo

Hoy ha celebrado la Junta municipal del Censo electoral, la sesión que precede á la Ley para proceder á la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores y septenarios, para la elección de concejales que ha de verificarse el próximo domingo.

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo el precioso niño Evaristo, hijo de nuestro compañero de redacción D. Severino de Ochoa.

Muy de veras celebraremos el rápido y total envío de tan hermosa criatura.

Esta tarde se han visto muy concurridos todos los templos, donde se han celebrado los oficios de difuntos.

También ha sido grande la afluencia de gente al Camposanto, contribuyendo á ello la bondad del tiempo.

El Orfeón segoviano dió anoche una serenata al Santor por esta provincia, D. Raimundo Ruiz de la Torre, interpretando muy bien las obras más escogidas de su repertorio.

El Sr. Ruiz de la Torre obsequió espléndidamente al Orfeón, prodigándole á la vez los mayores elogios.

Las existencias de la nueva tienda de la calle Real del Carmen, titulada LA ESPERANZA (frente á la peluquería de Florentino), la hacen tener una venta que nunca su dueño pudo calcularse fuera tan satisfactoria.

¡Visítarla y veréis la verdad!

Saco de viaje

El Conde de Verdonet, súbdito francés, ha perdido en la sala de espera de la estación de Medina un saco de viaje en el que conducía algunos valores en metálico y alhajas.

Dicho señor ha dado parte de la pérdida á las autoridades.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Siles de Carlos.

Cámara de Comercio

El día 2 de Noviembre y á las ocho de la noche se verificará la apertura de las clases de aritmética y contabilidad, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, San Frutos 3.

Se ruega asistan todos los socios, así como los alumnos inscritos.

AL ADMINISTRACIÓN

AL ADMINISTRACIÓN
Anuncios: convencionales
Anuncios de donación, desde 5 pesetas en adelante



Mejor informados respecto de la avería que el viento ocasionó el martes en la lámpara eléctrica que da luz á la bajada de la Canaleja, hemos de manifestar que ayer llevó el sereno la lámpara en cuestión para su compostura, y que ayer mismo en cuanto tuvo conocimiento de ello la compañía electricista quedó reparada la avería.

Rindiendo culto á la verdad consignamos gustosos esta aclaración.

PARODIA DE BECQUER

Vi venir el día—De luto y misterio; El sol ya no luce—Sus rayos de fuego; Las hojas hoy secas—Las esparco el viento; Todo nos induce—A rezar al muerto.

A la triste estancia—Dirijo mis pasos; Y la húmeda losa—Encuentro escondida; Aquella que cubre—Los últimos restos; de los que quisimos—En esta otra vida.

La rodilla doblo—Rezo una plegaria junto aquella losa—Por bien de su alma Ya Dios sólo pido—Con fervientes ansias que en los cielos oña—de virtud la palma.

Aquellos cipreses—Callados vijtas; Que un saludo tienden—Por las sepulturas, Me parece á veces—Que dicen al alma Se quede tranquila—Por las criaturas.

De la alta campana—La lengua de hierro; Toca acompesada—Con lúgubre acento; Y allá en la montaña—Su adiós lastimero, Reparaste siempre—Recordando al muerto.

La luz de aquel vaso—Con temblor incierto Parece que quiere—Meditar por dentro; A veces diciéndonos—Con sus balbuceos:

«Dios mío, qué solos Se quedan los muertos!»

Cómo hablabas al alma venerados restos. Que riegan las lluvias y acaricia el viento,

cuál el contestarín al desvío nuestro: ¡que tristes, qué solos se quedan los muertos! Emilio Araujo. Yanguas y Octubre 1903.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO) Madrid, 1, 5 tarde. Buen tiempo

El día es hoy en Madrid espléndido.

Con este motivo la visita á los cementerios ha estado concurridísima.

En los nichos y panteones se han colocado infinidad de coronas.

Villaverde y el Rey

El señor Villaverde estuvo en Palacio informando al Rey de los sucesos de Bilbao y Barcelona.

También se ocupó algo de la marcha de las tareas parlamentarias y de los telegramas recibidos de las provincias, que acusan tranquilidad.

Las elecciones

En Madrid se está efectuando con tranquilidad el nombramiento de interventores.

Los republicanos han rechazado un puesto que se les ofrecía

por creer que debían darles dos. Esto hizo creer que pudiera ocurrir algo anormal, pero nada ha pasado.

Esta mañana, grupos de republicanos recorrían las calles en actitud expectante.

El Sr. Villaverde manifestó á los periodistas que el Gobierno estaba prevenido y dispuesto á no consentir manifestaciones, aunque ocurriera algo parecido á lo de Bilbao.

Los liberales

Esta tarde se han reunido los señores Montero Ríos y Vega Armijo, para estudiar el reglamento y bases que la ponencia del partido liberal propone para la elección del jefe.

Parece que los dos señores antes nombrados introducirán algunas variaciones en lo propuesto.

De Bilbao

Hay telegramas de Bilbao que acusan completa tranquilidad. Hoy se han celebrado dos mitins de carácter electoral.

Mitins

En Barcelona y Valladolid, celebrábase mitins electorales sin que, hasta ahora, haya ocurrido nada extraordinario.

La corrida La corrida que se celebra á beneficio de «El Pito» está bastante concurrida. No ocurre nada que merezca ser transmitido. BERMÚDEZ

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Impermeables

Gran surtido de las marcas Christián, León y del Gallo.

CLAUDIO MORENO 10, Plaza del Corpus, 10.

Especialidad del día

Mañana como festividad de los Santos, se hallarán de venta en LA SUIZA los exquisitos buñuelos de viento y los llamados Huesos de los Santos

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir! DR. RICHARDS' DISPENSARY TRADE ASSOCIATION, NEW YORK. Imprenta del DIARIO DE AVILES.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA ESPERANZA Nueva tienda. Calle Real del Carmen (frente á la peluquería de Florentino.)

- GÉNEROS DE INVIERNO Tapabocas desde una peseta en adelante uno. Toquillas de una peseta arriba. Chalecos de Bayona, de hombre, desde 2 pesetas 50 céntimos. Colchas desde 12 pesetas 50 céntimos. Mantas desde 7 pesetas 50 céntimos. Mantones de dos caras desde 10 pesetas uno. Mantones lisos, desde 6 pesetas 50 céntimos. Matafríos desde 1 peseta 50 céntimos. Pañetes vestidos, desde 1 peseta 50 céntimos. Lanas para vestidos, sin mezcla, desde 75 céntimos vara. Telas para colgaduras, desde una peseta la vara. Peralinas á 25 céntimos vara. Franelas algodón, lencería, pañuelos de seda y una infinidad de artículos propios de la estación, todo, á precios sumamente arreglados. ¡NO CONFUNDIRSE! Calle Real del Carmen, números 23 y 25 (Frente á la peluquería de Florentino.)

MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con crema finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central 25, MONTERA,

GASTRALGINE Elixir Estomacal López Caro Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del inf. stino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acéidias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera. Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen. De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentesaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10 SANTIAGO.

Arriendo hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5. Se informará en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA José Zorrilla 50 (antes Mersado) y Paseo del Conde Septúveda 1 SEGOVIA ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos. Venta por vagones á precios de mina. Maderas, tabla machiemburada para entarimado, tablonés rodapiés, cubres ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc. Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 48. En Cullar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarola: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

El Amparo del Agricultor Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura. DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA SE SOLICITAN AGENTES Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12